



Public Schools of the Tarrytowns

Política de uso aceptable de tecnología y red de computadoras

Política de la Junta TUFSD 4526

Las Escuelas Públicas de Tarrytowns proporcionan recursos tecnológicos a sus estudiantes y personal con fines educativos y administrativos. El objetivo de proporcionar estos recursos es promover la excelencia educativa en las escuelas públicas de Tarrytowns facilitando el intercambio de recursos, la innovación y la comunicación con el apoyo y la supervisión de los padres, maestros y personal de apoyo.

Es importante señalar que el uso de tecnología en el distrito no es privado y que el escolar distrito supervisará el uso de cualquier tecnología que ponga a disposición para su uso. Con el acceso a computadoras y personas en todo el mundo, surge la disponibilidad potencial de material que puede no considerarse de valor educativo en el contexto del entorno escolar. Las Escuelas Públicas de Tarrytowns creen firmemente que el valor de la información, la interacción y las capacidades de investigación disponibles supera la posibilidad de que los usuarios obtengan material que no sea consistente con las metas educativas del Distrito.

El comportamiento adecuado, en lo que respecta al uso de las computadoras, no es diferente del comportamiento adecuado en todos los demás aspectos de las actividades relacionadas con el distrito. Se espera que todos los usuarios utilicen las redes informáticas y la tecnología de manera responsable, ética y cortés. Esta política de uso aceptable tiene como objetivo aclarar esas expectativas que se aplican al uso de la tecnología y la red de computadoras. Ningún conjunto de pautas o reglas puede cubrir todas las contingencias. Por lo tanto, además de cumplir con las pautas y requisitos establecidos en las regulaciones que acompañan a esta política, se espera que cada usuario de la Tecnología del Distrito ejerza su buen juicio.

Reglamentos aceptables de uso de la tecnología y la red de computadoras

Política de la Junta TUFSD 4526R

La política de uso aceptable del Distrito gobierna lo que puede y no puede hacer mientras usa la Tecnología en el Distrito y los usuarios serán responsables de sus acciones si se violan las reglas de uso aceptable. Todo el hardware, software, sistemas operativos, medios y dispositivos de almacenamiento, cuentas de red, dispositivos de acceso a Internet, dispositivos de comunicación inalámbrica y otra tecnología en las escuelas y / o instalaciones del Distrito o proporcionados por el Distrito o sus consultores (colectivamente "Tecnología") son propiedad del Distrito y no de nadie a quien se le proporcione o asigne Tecnología. Esta tecnología incluye, entre otros, computadoras, laptops, netbooks, teléfonos celulares, tecnología de mano como asistentes digitales personales (por ejemplo, dispositivos Palm o Blackberry), iPods, iPads, redes de computadoras, dispositivos de almacenamiento y datos, acceso a Internet, mecanismos, software, firmware, hardware y cámaras. La tecnología se utilizará para promover las funciones administrativas y la misión educativa del Distrito. En ciertos casos, los estudiantes de Sleepy Hollow High School pueden usar sus propios dispositivos electrónicos personales que se conectarán de forma inalámbrica a la red del Distrito. El uso de la tecnología del distrito es un privilegio, no un derecho. La violación de las pautas y requisitos en esta política de uso aceptable u otro uso inapropiado puede resultar en la suspensión o revocación del privilegio de usar la Tecnología del Distrito y / u otra acción disciplinaria.

Reglas de red, Internet, correo electrónico y tecnología del distrito

Esta política de uso aceptable se aplica a funcionarios, empleados, estudiantes, contratistas, consultores, empleados temporales y todas las demás personas que utilizan o acceden a la tecnología del distrito en las oficinas, instalaciones y / o escuelas del distrito o en cualquier otro lugar, incluidos, entre otros, a través de acceso remoto en nombre del Distrito. Esta política de uso aceptable se aplica a toda la Tecnología que es propiedad, arrendada o autorizada por el Distrito o proporcionada para su uso por el Distrito, incluido el acceso inalámbrico a la red del Distrito mediante el uso de dispositivos electrónicos personales.

Las comunicaciones que utilizan la tecnología del distrito son a menudo de naturaleza pública. La tecnología del distrito no se utilizará para intereses personales y / o actividades no relacionadas con las metas del distrito y no se debe utilizar como un foro para la expresión y / o promoción de opiniones personales. Las comunicaciones a través de la tecnología, incluidos, entre otros, los mensajes de correo electrónico, se tratarán como comunicaciones escritas. Las comunicaciones a través de la tecnología del distrito dirigidas a sus estudiantes se limitarán a propósitos y materias educativas y de instrucción. Los usuarios no deben abrir archivos adjuntos de correo electrónico a menos que el correo electrónico provenga de una fuente "confiable". Los usuarios no deben enviar correos electrónicos que contengan archivos adjuntos que no estén relacionados con los asuntos del Distrito sin el permiso previo del Superintendente.

Todos los datos, registros, archivos, comunicaciones (incluyendo correo electrónico, mensajes de texto, mensajes instantáneos, mensajes de correo de voz y todos los demás mensajes) generados por o sobre, almacenados por o transmitidos a través de la Tecnología del Distrito (colectivamente "Datos"), incluyendo los enviados o recibidos en dispositivos electrónicos personales usando la red inalámbrica del Distrito, son propiedad del Distrito, en la medida en que lo permita la ley. Los datos pueden incluir registros de acceso y contenido en la web, cuentas protegidas con contraseña accedidas a través de la tecnología. Los usuarios no deben esperar que los datos sean privados, incluso si están etiquetados como "privados", "confidenciales" o su equivalente. Los usuarios deben tener en cuenta que sus visitas al sitio de Internet se registran y se controlan de vez en cuando. El distrito escolar se reserva el derecho de acceder, ver, monitorear y divulgar las visitas al sitio web, el correo electrónico y toda otra utilización de la tecnología en cualquier momento y con cualquier propósito para garantizar el cumplimiento de la política de uso aceptable. El uso de la tecnología del distrito constituye el consentimiento a este acceso y divulgación. Los usuarios deben tener en cuenta que la "eliminación" de datos no puede eliminarlos de los dispositivos o sistemas de tecnología del distrito y el distrito se reserva el derecho de acceder, recuperar, ver, monitorear y divulgar cualquier información "eliminada". El Distrito también se reserva el derecho de eliminar las cuentas / el acceso de los usuarios para evitar una actividad no autorizada o que viole esta política de uso aceptable. Los usuarios deben cumplir con todas las leyes que rigen la tecnología, incluidos, entre otros, los derechos de propiedad intelectual, como los derechos de autor. El Distrito se reserva el derecho de eliminar, eliminar, modificar o deshabilitar el acceso a cualquier material que infrinja los derechos de autor o sea ilegal, viole esta política de uso aceptable o se determine que es inapropiado según las pautas y propósitos establecidos en esta política de uso aceptable. .

Si el Distrito asigna una contraseña o la crea el usuario para utilizar cualquier dispositivo, servicio o sistema de tecnología, el usuario no revelará su contraseña a nadie. Cada individuo en cuyo nombre se emite una cuenta de acceso es responsable en todo momento de su uso adecuado y de todo uso asociado con dicha cuenta. Se espera que los usuarios cumplan con las reglas de etiqueta generalmente aceptadas. Esto incluye ser cortés y usar solo un lenguaje apropiado. El lenguaje abusivo, las vulgaridades y las malas palabras son inapropiadas y están prohibidas.

Solo la tecnología del distrito puede conectarse a la red del distrito u otra tecnología, a menos que esté autorizado bajo la política número 4526.2 para los estudiantes y el Superintendente de Escuelas o la aprobación de su designado para todos los demás. Si un usuario cree que alguna Tecnología del Distrito ha sido infectada con un virus, no responde o está experimentando otras deficiencias en el desempeño, debe notificar al ingeniero de redes del Distrito de inmediato.

Todos los usuarios de la tecnología del distrito deben tener en cuenta que los siguientes elementos están específicamente prohibidos:

- Violar las leyes que rigen la tecnología, incluidos, entre otros, los derechos de propiedad intelectual, como los derechos de autor
- Romper la confidencialidad (Nota: los elementos confidenciales no deben enviarse por correo electrónico)
- Uso de la tecnología para intimidar o acosar a otros. Las pautas del distrito se aplican igualmente al comunicaciones en línea
- acceso a la tecnología de intercambio de. No comparta sus contraseñas. No use la contraseña o el acceso de otra persona. Asegúrese de cerrar la sesión al final de cada sesión, incluso si permanece en la misma habitación o ubicación física que el estado o dispositivo de trabajo.
- Revelar a través de la tecnología las direcciones, números de teléfono, números de seguro social, fotografías o cualquier otra información personal de un usuario. Del mismo modo, los usuarios tienen prohibido revelar dicha información sobre otros, incluido en particular un estudiante.
- Usar la tecnología para cualquier publicidad sin el permiso por escrito del Superintendente de escuelas
- Usar la tecnología para recaudación de fondos, sin fines de lucro o solicitud de caridad sin el permiso por escrito del Superintendente de escuelas
- Representar puntos de vista personales como los del distrito escolar
- Usar la tecnología de una manera que tergiversa al usuario o se hace pasar por otros.
- Emplear la tecnología con fines comerciales, ejercer presión política o realizar negocios privados.
- Uso personal de la tecnología: se espera que el personal utilice su criterio profesional en el uso personal del correo electrónico. Los estudiantes con acceso a las cuentas de correo electrónico de la escuela no pueden hacer uso personal de sus cuentas.
- Usar la tecnología para comunicarse con los estudiantes sobre temas y / o propósitos no educativos y / o no educativos.
- Instalar software en tecnología del distrito, incluido el software que se puede descargar o cargar desde Internet de forma gratuita o mediante el pago de las tarifas requeridas. Si un usuario requiere el software necesario para el desempeño de las funciones de su Distrito, debe comunicarse con el ingeniero de redes.
- Descargar o instalar archivos protegidos por derechos de autor, incluidos, entre otros, películas, música y juegos.
- Deshabilitar el software de virus o evitar actualizaciones periódicas del mismo.
- Eludir o intentar eludir la seguridad, el filtro, el control o el bloqueo del software de cualquier Tecnología.
- Instalar o conectar hardware personal, firmware o dispositivos electrónicos personales a la tecnología del distrito o usar de otro modo hardware o dispositivos de firmware personales junto con la tecnología del distrito, de forma diferente a lo permitido de conformidad con la política del distrito # 4526.2 y el correspondiente Reglamento del distrito (4526.2R). A menos que se obtenga una autorización previa por escrito del Superintendente de Escuelas o su designado, sólo el hardware propiedad del Distrito se puede instalar, conectar o utilizar de otro modo junto con la Tecnología del Distrito.
- Acceder a sitios de redes sociales o salas de chat a través de la tecnología del distrito sin la aprobación de un edificio escolar o administrador del distrito.
- Manipulación o alteración de cualquier Tecnología, sistemas informáticos, configuraciones de software, programas o archivos
- Copiar software con licencia o hacer copias no autorizadas de software / datos del Distrito
- Envío de mensajes o archivos anónimos

El Distrito se esfuerza por proporcionar tecnología que crea que es útil y apropiada para los negocios del Distrito y la educación de sus estudiantes. El Distrito no puede y no ofrece ninguna garantía de ningún tipo, expresa o implícita, con respecto a la Tecnología proporcionada a su personal o estudiantes y no asume ninguna responsabilidad por la calidad, disponibilidad, precisión o viabilidad de dicha Tecnología.

El Distrito no será responsable de ningún daño sufrido por ningún usuario, incluyendo, pero no limitado a, pérdida de datos o interrupciones del servicio causadas por errores, omisiones o negligencia de cualquier usuario del Distrito, ni por ninguna razón que resulte del uso de la Tecnología del Distrito. en contravención de las reglas establecidas en esta política de uso aceptable.

Aunque se utiliza software de filtrado, el Distrito no puede garantizar que el uso de la Tecnología del Distrito no resulte en el acceso a información que pueda resultar molesta u ofensiva.

Cualquier empleado que haya violado esta política de uso aceptable puede estar sujeto a una acción disciplinaria, de conformidad con la ley del estado de Nueva York y / o un acuerdo de negociación colectiva aplicable, hasta e incluyendo el despido. Otras acciones pueden incluir perder el acceso a la tecnología del distrito de manera temporal o permanente, sufrir sanciones financieras y enfrentar un posible proceso judicial por violación de las leyes locales, estatales y federales.

Cualquier estudiante que haya violado esta política de uso aceptable puede estar sujeto a una acción disciplinaria consistente con el Código de Conducta del Distrito y la Ley del Estado de Nueva York, hasta e incluyendo la suspensión de la escuela, perder el acceso a la Tecnología del Distrito de manera temporal o permanente y enfrentar posible enjuiciamiento por violación de las leyes locales, estatales y federales.